

ANEXO 1
Aplicación Art. 23 del Decreto Reglamentario 4730

PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN VIGENCIAS FUTURAS ANTE EL CONFIS	
Responsable	Descripción

Inicio

Entidad



La solicitud se presenta a la DGPPN con los siguientes documentos:

- Formulario de "solicitud de autorización de vigencias futuras".
- Solicitud de aprobación suscrita por el Presidente ó Director de la entidad solicitante, avalado por el Ministro del ramo.
- Recomendación de la Junta Directiva de la entidad, o quien corresponda, sobre conveniencia de la solicitud para fines estratégicos, la capacidad financiera para atenderla y el efecto fiscal considerado.
- Concepto favorable emitido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el caso de las solicitudes de inversión. Es indispensable que los conceptos favorables que emita el DNP proporcionen suficiente información sobre los efectos financieros de tales autorizaciones, de manera que se anticipen los efectos sectoriales y fiscales de mediano plazo que puedan presentarse cuando se comprometan recursos a futuro.
- Los cuadros explicativos que se consideren necesarios, de acuerdo con la naturaleza de la solicitud.

Dirección General
Del Presupuesto
Público Nacional



Elabora documento de presentación al CONFIS (siguiendo formato estándar de presentación de documentos Confis) incluyendo la información sobre: Solicitud, Justificación, Impacto Fiscal, Documentos soporte y Recomendación.

Dirección General
Del Presupuesto
Público Nacional –
Subdirección Respectiva



Entregar a la División de Consolidación, con 3 días de anticipación a la sesión, el documento impreso y en medio magnético con soportes.

Dirección General
Del Presupuesto
Público Nacional –
Subdirección de Análisis y
Consolidación



Elabora agenda, cita a la sesión respectiva y distribuye el documento entre los miembros del CONFIS por lo menos con 2 días de anticipación a la sesión.



CONFIS



Evalúa las solicitudes, analiza el impacto fiscal y aprueba o niega la misma.

Si la solicitud supera el periodo de gobierno se remite al CONPES para su declaratoria de "importancia estratégica"

CONPES



Analiza la declaratoria de importancia estratégica

NO

Fin

SI

CONFIS



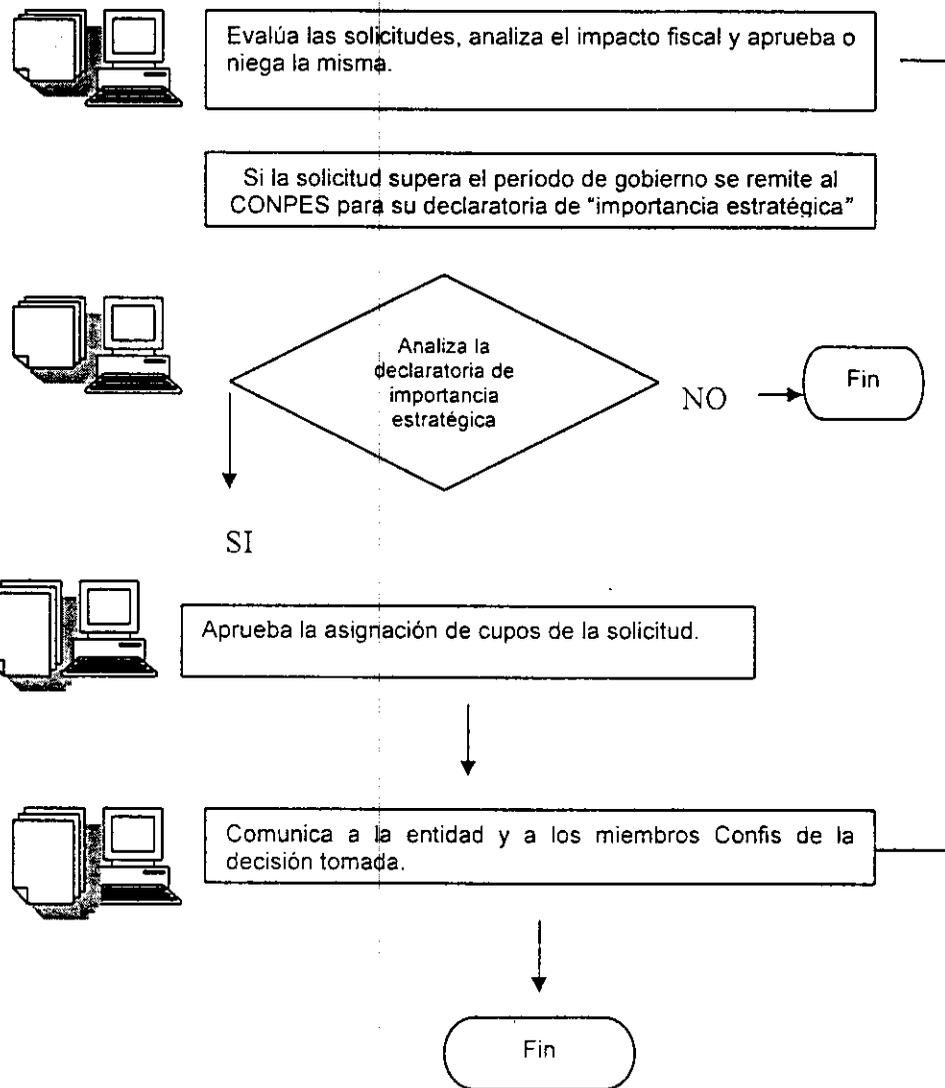
Aprueba la asignación de cupos de la solicitud.

Dirección General
Del Presupuesto
Público Nacional



Comunica a la entidad y a los miembros Confis de la decisión tomada.

Fin



ANEXO 2
SOLICITUD AUTORIZACION VIGENCIAS FUTURAS
 Aplicación Art. 23 del Decreto Reglamentario 4730
 Consejo Nacional de Política Fiscal - CONFIS -

Entidad solicitante: _____ Nombre: _____

Código: _____

Fecha de la solicitud: _____ No de Oficio: _____ Recurso: Ordinaria VF Ordinaria VF Excepcional

Fecha de aprobación: _____ Documento DGPPN No. _____ La solicitud es: Nación Propios Nueva Reprogramación

Descripción general del concepto de la Vigencia Futura solicitada: _____

CONCEPTO	TIPO	IMPUTACIÓN	RUBROS / PROYECTO	VIGENCIAS FISCALES SOLICITADAS									
				2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. Supuestos macro económicos Fecha: _____ Tipo Cambio Promedio Anual _____ PIB (mm\$) _____ Variación % PIB _____				2 753	2 970	2 983	3 063	3 504	3 072	3 151	3 184	3 211	3 253

CUPO SOLICITADO	C												
2.1 Dolares (US\$)													
2.2 Pasos (\$)													
TOTAL RUBRO 1 EN (\$) = (1*2.1)+2.2													
RUBRO 2													
2.3 Dolares (US\$)													
2.4 Pasos (\$)													
TOTAL RUBRO 2 EN (\$) = (1*2.3)+2.4													

TOTAL CUPO SOLICITADO (Por tipo de Presupuesto)													
3.1 A Funcionamiento													
3.2 C Inversión													
3.3 B Servicio de Deuda													

CUPO AUTORIZADO A LA FECHA													
4.1 A Funcionamiento													
4.2 C Inversión													
4.3 B Servicio de Deuda													

TOTAL VIG. ACUMULADAS MAS SOLICITADAS (3+4)													
5.1 A Funcionamiento (3.1+4.1)													
5.2 C Inversión (3.2+4.2)													
5.3 B Servicio de Deuda (3.3+4.3)													

PRESUPUESTO Entidad / Empresa(s)													
6.1 A Funcionamiento													
6.2 C Inversión													
6.3 B Servicio de Deuda													

Consulta el MFMP Si No

Monto Plazo Condiciones

Concepto dado por DNP MinHacienda Indique Dirección u Oficina que informa

Si la solicitud corresponde al Tipo C = Inversión, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) deberá indicar:
 Concepto favorable DNP Oficio No. Fecha: 2004/09/20

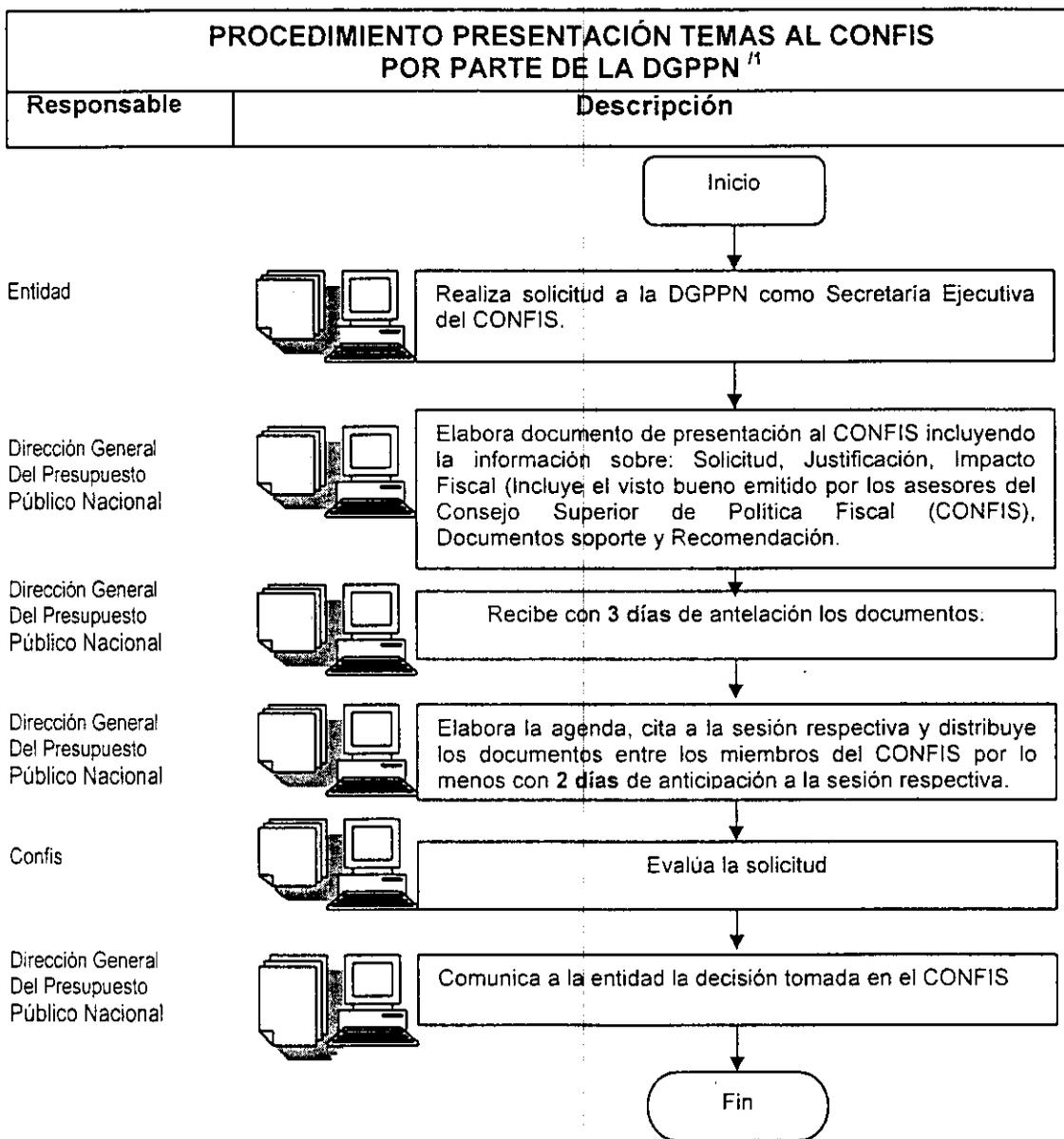
Esta incluida en el POAI Si No Observaciones _____

Incluida en el Plan de Desarrollo Si No

RECOMENDACIÓN AL CONFIS: _____



ANEXO 3



Existen otros documentos que no son elaborados ni surten trámite por la DGPPN, por ejemplo: Plan financiero, diferimientos arancelarios, entre otros. En este caso, la entidad responsable deberá informar con **3 días** de anticipación a la DGPPN sobre el tema para incluirlo en la agenda y remitir el documento respectivo con el fin de informar a los miembros del Confis. Los otros documentos que no surtan este trámite, no serán incluidos en la agenda del día.

¹¹ Ante el Confis se presentan trámites como Ampliación de Metas Globales de Pagos, Modificaciones del Presupuesto de EICE, entre otros.

ANEXO 4
"FORMATO ESTANDAR DE PRESENTACIÓN DOCUMENTOS CONFIS"

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONFIS

CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

SOLICITUD DE "TEMA"
ENTIDAD

DOCUMENTO D.G.P.P.N. No. /2006
Fecha

CIRCULACION
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

**ENTIDAD
TEMA****1. SOLICITUD**

Descripción de la solicitud: Quién solicita, qué solicita y para qué?

2. JUSTIFICACIÓN

Antecedentes y descripción de los argumentos que explican el para qué de la solicitud.

Breve descripción del concepto favorable del DNP (cuando aplique)

3. IMPACTO FISCAL

Análisis por parte de la DGPPN

4. DOCUMENTOS SOPORTE

Por ejemplo:

- Conceptos favorables del Ministerio encargado
- Concepto del DNP

5. RECOMENDACION

CIRCULACION: MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL